

**AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA
REVOLUCION DE MAYO**

1

ACUERDO N° 154.- En la Ciudad de San Luis a TREINTA días del mes de MARZO de Dos Mil Diez, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URIA HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **CARLOS LAFUENTE D.N.I. N° 6.812.178** al cargo de OFICIAL DE SEGUNDA de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día UNO (1) de ABRIL de 2010, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-